

Acordó, se le impida esta prevencion, no siendo antes picho
 Diego Garcia Sa Ciu. en Vista del Memorial de D^{no} de Arca, en que
 D^{no} de Monteaq. pide se le de por libre de nombram^{to} de Diputado que se le a
 Confundido del Lugar de Monteaq. q. su notoria importun
 lidad, se dio por excusado, y nombro en su Lugar a Diego
 Garcia,

Se
 S. asistencia de. Viose Memorial de Fran. Maladino, V^{ca} de Pedro Sa
 Pedro Garcia al pido, Suplicando ala Ciu. le mande librar lo que
 Almudi se le esta deviendo aho su mande de N. R. diaño que le
 estava señalado, por asistir en el Almudi, acuidar de
 la pala, y obra en el trigo que se reparte ala Paradenia
 para el abarro publico; Estando presente el Sr. D^{no} Fran.
 Monteaq. Vec. Patron, Diputado de dha Casa, y n forma
 no ser responsables, los Caudales de ella, ni los de propios, a
 satisfazer dho trabajo, y que en caso de que sea cierto oho
 de dha, son los medidores quienes corresponden satisfazer
 Zealo = La Ciu. haviendolo oydo: Acordó no haver
 Lugar

Por Juan de los presentes, q. hicieron presente a el Ayuntamiento a
 Toros, pide se le nombre del Sr. Juan Torres, Vec. que año de 1710, es
 mas den pagar me en los años pasados de Cincuenta y dos, y Cincuenta y
 Nos Alamos. y quatro, q. Joseph Garcia Valladolid, y otros, sobre estas
 tres, que entendieron en la Limpia y munda de la Ceg. a
 mayor de las Barras, p. a los Infuenos, Obsecutores de ellas
 le Comaron dos atamos, en su hacienda que tiene en los
 pagos de turbedal, y Almoafar, lo que se allanan Mar
 cados por los ministros de Marina de D^{no} de Castan. de
 Carrizosa; En cuya aton. Suplica ala Ciu. mande
 pagarle su importe, y darle el Resguardo correspondiente
 p. el cargo que se le asia por los Libros de Visita de la
 viendolo oydo acordó, que los Cavalleros Comarcos

